



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

VISTO:

El Oficio N° 00226-2026-GR-CAJ/ DRE/UGEL.CAJAB/OADM/D de fecha 10 de abril del 2026, en el cual se solicita la emisión de resolución para la designación de responsable titular del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1354 – Gob. Reg. De Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Cruzado Saldaña José Willy como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1354 – Gob. Reg. De Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D18-2026-GR.CAJ/GR de fecha 16 de enero del 2026;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Cruzado Saldaña José Willy quien se desempeña en el cargo de Administrador, harán las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32513 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, al servidor Cruzado Saldaña José Willy como nuevo Responsable Titular, en reemplazo del ex servidor Suarez Chiroque Marco Antonio, de la Unidad Ejecutora 1354 – Gob. Reg. De Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
27548662	CRUZADO SALDAÑA JOSÉ WILLY	TITULAR	ADMINISTRADOR	cruzadosjw@hotmail.com	970268283
40491584	MALCA BOCANEGRA JENNY JUDITH	TITULAR	TESORERA	jennymalcabocanegra@gmail.com	957544133
41714176	IPARRAGUIRRE MORENO TONY ALBERTO	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN PLANILLAS	tiparraguirre@ugelcajabamba.gob.pe	976976152
40744017	RODRIGUEZ CONTRERAS RICHARD CLAVER	SUPLENTE	DIRECTOR DE PRESUPUESTO	drachir_2780@hotmail.com	951821884

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ

Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL